

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2025	
Objetivo General 1.1 END*: Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	
Objetivo Especifico 1.1.1: Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	
Objetivo General 3.1 END: Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global.	
Objetivo Especifico 3.3.4: Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento.	
EJES ESTRATÉGICOS	LINEAS DE ACCIÓN
<b>Objetivo Eje Estratégico 1: Gestionar un modelo integral que procure el desarrollo y la transparencia institucional</b>	
<b>1. Fortalecimiento Institucional</b>	1.1 . Mejora del Perfil de Riesgo de los Procesos
	1.2. Mejora de la estructura organizativa.
	1.3. Gestión y desarrollo de competencias de colaboradores.
	1.4 Desarrollo de Normas Basicas de Controles Internos NOBACI.
	1.5 Desarrollo de Expedientes digitales en las areas técnicas (Inversiones, Signos Distintivos y Consultoria Juridica)
	1.5 Incremento de personal técnico que dirimen aspectos sustantivos en carrera administrativa.
	1.6 Implementar mejoras que impacten la transparencia institucional y el acceso a la información.
<b>Objetivo Eje Estratégico 2: Incentivar la mejora continua de los procesos en procura del fortalecimiento de una cultura de calidad</b>	
<b>2. Mejora Continua de los Procesos</b>	2.1 Mejora Continua de la gestión de los procesos del Depto. de Inversiones.
	2.2 Mejora Continua de la gestión de los procesos del Depto. de Signos Distintivos
	2.3. Incursión y mantenimiento de Modelos de Gestión.
	2.4 Incluir bajo el Sistema de Gestión de Calidad SGC la Consultoria Juridica.
	2.5 Fortalecer la gestión los procesos Administrativo - Financiero.
<b>Objetivo Eje Estratégico 3: Fomentar el registro para la protección de intangibles y de las diferentes modalidades de la PI</b>	
<b>3. Promoción de la cultura de innovación y derechos de Propiedad Industrial.</b>	3.1. Fortalecimiento y ampliación de los programas de promoción de la innovación a través de concursos, campamentos y actividades para todo público.
	3.2 Creación de programas de capacitación y apoyo a las Mipymes.
	3.3. Fortalecimiento de las alianzas estratégicas con Universidades y Empresas públicas y privadas, así como la creación de nuevas alianzas.
	3.4. Mejora de la información y orientación a los ciudadanos sobre los servicios de ONAPI, derechos y deberes de la población.
<b>Objetivo Eje Estratégico 4: Aumentar la satisfacción del usuario</b>	
<b>4. Enfoque hacia el Cliente y la Sociedad</b>	5.2. Mejora de los servicios de información al ciudadano.
	5.3. Mejora y fortalecimiento de los servicios en las regionales.
	5.3 Mejora de accesibilidad via electronica a los usuarios.
	5.4. Mejora de Base de Datos en información publica de patentes.

\*Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030(END)


  
 Lic. Rosa Virginia Almonte Pérez  
**Enc. De la Dirección de Planificación y Desarrollo**